SINDICATO OBRERO DE OFICIOS VARIOS

Adherido a la CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO de la República Argentina

GENERAL SAN MARTIN — LA PAMPA

Ref.: Peticionando provincialización automática Nueva Constitución

Gral. San Martin, febrero 10 de 1949.-

166-P
9-2-49

Al Señor Presidente de la H.Convención Reformadora de la Constitución Nacional
Cnel.Dn.DOMINGO MERCANTE
CAPITAL FEDERAL

De nuestro respeto:

Los firmantes, obreros auténticos de La Pampa, tenemos el honor de dirigirnos a Ud. solicitando que en la H.Convención se trate y apruebe una disposición por la cual pasen a ser Provincia los territorios nacionales que como La Pampa se hallan encuadrados con creces dentro de las leyes orgánicas y que ello sea automáticamente al alcanzar los territorios el mínimo de habitantes requeridos.-

Innecesario es hablar a V.E. de cuan justo es este pedido, fundadonen un inalienable derecho de los pampeanos, sancionado ya por su ley orgánica o sea la de los territorios n nacionales Nº1532.- Hemos vivido durante 40 años, bajo la férula de la oligarquía, sin conocer que es elegir nuestros representantes ante las Cámaras, careciendo del elemental derecho de hombres a la expresión de la voluntad nacional, olvidados por los gobiernos, desconocidos como iguales dentro de nuestra misma Patria.- Creemos que nuestro derecho dela autonomía estan claro que no necesita de extensos explayamientos, menos aún teniendo gobernantes que se han caracterizado elocuentemente por su espíritu justiciero, realizadores de una política humana que no tiene precedentes y que cambiará totalmente la faz de la Patria.-

Confiamos, Señor Presidente, que tendremos en Ud. ante la H.Convención Reformadora, un decidido partidario de la inclusión del artículo referido, que será expresión de justicia y merecerá el aplauso apasionado de los habitantes de casi la mitad del territorio argentino, hasta hoy injustamente dividido entre argentinos con derechos y argentinos relegados en ese aspecto.- La actualidad económico-social-cultural de nuestro Territorio, por ejemplo, define claramente un terminante argument en favor de sus derechos a la autonomía.-

Saludámosle muy atte.-

A. Viera
ABELARDO VIERA
Secretario acc.

SINDICATO OBRERO OFICIOS VARIOS - GRAL. SAN MARTIN - TERRITORIO DE LA PAMPA

Juan Schneider
JUAN SCHNEIDER
Presidente.